



Dirección General  
de Recursos Humanos  
VICEPRESIDENCIA,  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

*PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE  
**MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO**  
Y PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL MENCIONADO CUERPO CONVOCADOS POR  
RESOLUCIÓN 2 DE FEBRERO DE 2022*

**LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
01	No presentar fotocopia del DNI en vigor o documento correspondiente para los nacionales de los países recogidos en la Resolución de convocatoria.
02	Solicitud sin nombre o apellidos.
03	No tener cumplidos los 18 años.
04	Por tener cumplida la edad ordinaria de jubilación.
05	No consignar cuerpo por el que se participa o presentarse a otro no convocado.
06	Pertenecer al mismo cuerpo que se desea ingresar.
07	No consignar especialidad o consignar una no convocada.
08	Por existir disparidad entre cuerpo y especialidad.
09	No consignar acceso por el que se participa o consignar un acceso no convocado.
10	No tener prestados 6 años en el cuerpo de procedencia (acceso 3).
11	No acreditar los requisitos relacionados con la nacionalidad exigidos en la convocatoria.
12	No cumplir requisitos para acceso por reserva de discapacidad.
13	No presentar la titulación requerida para el ingreso en el Cuerpo por el que participa.
14	No especificar cuerpo de procedencia o especialidad del cuerpo de procedencia acceso 5.
15	Solicitud presentada fuera de plazo.
16	No ser funcionario de carrera de los cuerpos de Secundaria, FP y RE o no pertenecer al ámbito de gestión de la Vicepresidencia. Consejería de Educación y Universidades (Adquisición de nueva especialidad).
17	Exclusivamente para aspirantes sin nacionalidad española, por no cumplimentar el recuadro 5B de la solicitud.
18	Por estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal.
19	No abonar la tasa por derecho de examen o no justificar la exención de la misma, según convocatoria.
20	Por no reunir el requisito de titulación exigido en la base 3 de la convocatoria.
21	No acreditar la formación pedagógica y didáctica
22	Abonar las tasas por derecho de examen fuera de plazo
23	No presentar fotocopia del DNI en vigor o documento correspondiente para los nacionales de los países recogidos en la Resolución de convocatoria
24	No presentar el dictamen vinculante de aptitud que figura en el Anexo III de la convocatoria
25	Irregularidades en el pago de tasas
26	No presentar alguno de los requisitos generales/específicos exigidos en la convocatoria
27	Defecto de forma en la presentación de la solicitud
28	No se recupera documentación aportada con la solicitud



Comunidad  
de Madrid

Dirección General  
de Recursos Humanos,  
VICEPRESIDENCIA,  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

FECHA: 25/05/2023

Página 3 de 4

29	Presentar renuncia dentro del plazo de solicitud
30	No reunir todos los requisitos del apartado 3.1.c

CUERPO: 0596 - MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLASTICAS DISEÑO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.A.T.	PR. IDIOMA	ACCESO	ESPECIALIDAD	L. INTER	EXCLUSIONES
****8602	ALONSO LOPEZ-TOFIÑO, MARIA JOSE	MADRID-SERVICIOS CENTRALES		1	MOLDES Y REPRODUCCIONES	S	13
****1966	BERMEJO MADRID, ANTONIO LORENZ	MADRID-SERVICIOS CENTRALES		1	FOTOGRAFIA Y PROCESOS DE REPRODUCCION	S	13 28
****0208	BLANCO HERRERO, MARIA DEL PILAR	MADRID-SERVICIOS CENTRALES		1	FOTOGRAFIA Y PROCESOS DE REPRODUCCION	S	19
****8946	GARCIA LOPEZ, ALVARO FRANCISCO	MADRID-SERVICIOS CENTRALES		1	FOTOGRAFIA Y PROCESOS DE REPRODUCCION	S	19
****3193	GONZALEZ PEREZ, MARTA	MADRID-SERVICIOS CENTRALES		1	TECNICAS CERAMICAS	S	13
****2581	GUERRAS CORONADO, MARIA JOSE	MADRID-SERVICIOS CENTRALES		1	TECNICAS DE PATRONAJE Y CONFECCION	S	19
****7905	JARA POZAS, LUIS MIGUEL	MADRID-SERVICIOS CENTRALES		1	TECNICAS DE PATRONAJE Y CONFECCION	S	13